



RESOLUCIÓN DE 15 DE JULIO DE 2025 DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE SOLICITUDES CON FINANCIACIÓN EN LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA PETICIÓN DE PROYECTOS COMPETITIVOS, EN EL MARCO DE LA ACCIÓN 3.1 DE LA ESTRATEGIA DE POLÍTICA Y TRANSFERENCIA 2025 (CONVOCATORIA DE 23 DE ABRIL DE 2025).

ANTECEDENTES DE HECHO.

Primero. De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de 17 de diciembre de 2024, por la que se regulan y convocan ayudas en el marco de la Estrategia de Política de Investigación y Transferencia 2025 de la Universidad de Huelva, se incluye la acción 3.1. Programa para el fomento de la petición de proyectos competitivos, convocada con fecha 23 de abril de 2025.

Segundo. De acuerdo con los criterios y requisitos establecidos en la convocatoria, la Comisión de Investigación, en su reunión celebrada el 23 de junio de 2025, aprobó el listado definitivo de solicitudes admitidas y resolución provisional de financiación, publicándose en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Huelva y en la página web de la Oficina de Gestión de la Investigación (OGI)- <https://www.uhu.es/gestion-investigacion>, otorgando un plazo de alegaciones de 10 días hábiles.

ACUERDOS.

Primero. La Comisión de Investigación de la Universidad de Huelva, en sesión celebrada el 15 de julio de 2025, acuerda aprobar la resolución definitiva de financiación. Dicho listado se encuentra incorporado como anexo a esta resolución.

Segundo. El periodo de ejecución de los proyectos será de doce (12) meses, iniciándose el día siguiente a la publicación del presente documento en el Tablón electrónico Oficial de la Universidad de Huelva.

Esta publicación sustituye a la notificación, surtiendo sus mismos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso de alzada ante el Sr. Rector de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su publicación.

Huelva a 15 de julio de 2025
Fdo. José Enrique García Ramos
Vicerrector de Investigación y Planificación Estratégica

Código Seguro De Verificación	gtc0JHkp9SugWuZsc3bN1Q==		Fecha	16/07/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Jose Enrique Garcia Ramos			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificafirma/code/gtc0JHkp9SugWuZsc3bN1Q= =		Página	1/2

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es . Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				
FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	17/07/2025
ID. FIRMA	firma.uhu.es	9r1nBL893GZ2QrH3+SZWJfeF7DfmjmD0	PÁGINA	1/2



ANEXO I RELACIONES DE SOLICITUDES FINANCIADAS

CÓDIGO	INVESTIGADOR/A PRINCIPAL	TÍTULO	FINANCIACIÓN DEFINITIVA
EPIT22762025	Bartolomé Jesús Almagro Torres	Estrategias motivacionales y emocionales en clases de Educación Física	7.500 €
EPIT22752025	Eladio Durán Aranda	Desarrollos de Sistemas de Alimentación con Altas Prestaciones: Alto Rendimiento, Bajas Pérdidas, Múltiples Salidas y Alto Factor de Potencia (DSAAP)	7.500 €
EPIT22772025	Emilio Congregado Ramirez de Aguilera	Repensando la heterogeneidad en el autoempleo: hacia una nueva taxonomía basada en una evaluación dinámica de la voluntariedad (RHSE)	7.500 €
EPIT22602025	Luis Gómez Canseco	Textos de ficción narrativa: edición crítica y estudio (Siglos XV-XVIII)	7.500 €
EPIT22632025	M Reyes Sánchez Herrera	Collaborative Consumer-Prosumer Integration for Power System Services (PCEIMS)	7.500 €

Código Seguro De Verificación	gtc0JHkp9SugWuZsc3bN1Q==		Fecha	16/07/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Jose Enrique Garcia Ramos			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificafirma/code/gtc0JHkp9SugWuZsc3bN1Q=	Página	2/2	

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	17/07/2025
ID. FIRMA	firma.uhu.es	9r1nBL893GZ2QrH3+SZWJfeF7DfmjmD0	PÁGINA	2/2